

## INFORME DE GESTIÓN

### COMITÉ DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL - IVC DE PERSONAS JURÍDICAS SIN ÁNIMO DE LUCRO

**NOMBRE DE LA INSTANCIA:** Comité de Inspección, Vigilancia y Control - IVC de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro

**NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:** Acuerdo N° 002 del 18 de diciembre de 2018

**NORMAS:** Acuerdo N° 001 del 15 de diciembre de 2017, derogado por el Acuerdo N°002 del 18 de diciembre de 2018 *“Por el cual se adopta el Reglamento Interno del Comité de Inspección, Vigilancia y Control - IVC de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro”*

#### ASISTENTES:

(Rol: P: Presidente. S: secretaria técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron			
				Fecha	Fecha	Fecha	Total
1. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno	Secretario	I	19/09/2019	28/10/2019	14/11/2019	3
2. Gobierno	Instituto de Participación y Acción Comunal	Director General	I	19/09/2019	28/10/2019	14/11/2019	3
3. Educación	Secretaría de Educación del Distrito	Directora	I	19/09/2019	28/10/2019	14/11/2019	3
4. Salud	Secretaría Distrital de Salud	Subdirectora	I	19/09/2019	28/10/2019	14/11/2019	3
5. Integración Social	Secretaría de Integración Social	Subsecretaria	I	19/09/2019	28/10/2019	14/11/2019	3
6. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Directora	I	19/09/2019	28/10/2019	14/11/2019	3
7. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente	Secretario	I	19/09/2019	28/10/2019	14/11/2019	2
8. Hábitat	Secretaría Distrital del Hábitat	Subsecretaria	I	19/09/2019	28/10/2019	14/11/2019	3
9. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Secretaria	P	19/09/2019	28/10/2019	14/11/2019	3
10. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Subsecretaria	P	19/09/2019	28/10/2019	14/11/2019	3
11. Gestión Jurídica	Secretaría Jurídica Distrital	Secretaria Técnica	S	19/09/2019	28/10/2019	14/11/2019	3

**SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: 2 / SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS: 2**

**SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: 1/ SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS: 1**

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
www.bogotajuridica.gov.co  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

Anexo 5: Informe de gestión

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No

Reglamento interno: Sí  No

Actas con sus anexos: Sí  No

Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES			
	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
Analizar las diferentes problemáticas existentes en el ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control de las personas jurídicas sin ánimo de lucro	19/09/2019	28/10/2019	14/11/2019	Si
Proponer las herramientas, formular recomendaciones y articular acciones para el ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control de personas jurídicas sin ánimo de lucro.	19/09/2019	28/10/2019	14/11/2019	Si
Generar espacios para la articulación y la solución de las problemáticas que en materia de competencia y/o en el ejercicio de la función se presenten.	19/09/2019	28/10/2019	14/11/2019	Si
Definir orientaciones, estrategias, procedimientos e instrumentos para el ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control de personas jurídicas sin ánimo de lucro, en las entidades y organismos integrantes del Comité	19/09/2019	28/10/2019	14/11/2019	Si

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:** Durante la segunda vigencia del año 2019, se convocaron 2 sesiones ordinarias, las cuales, se realizaron el 19 de septiembre y 14 de noviembre del año en curso. Por otra parte, se realizó una asamblea extraordinaria el 28 de octubre, donde se aprobó el "*Documento de orientación en materia del proceso administrativo sancionatorio en ejercicio de la función de IVC a entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en Bogotá, D.C.*"

Teniendo en cuenta lo anterior y dando cumplimiento a varios compromisos adquiridos por los integrantes del Comité, se puede concluir que:

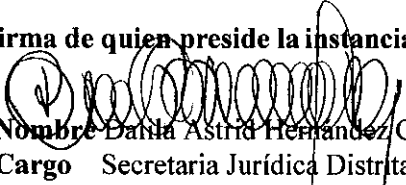
Anexo 5: Informe de gestión

- Se aprobó por parte del Comité de IVC el *“Documento de orientación en materia del proceso administrativo sancionatorio en ejercicio de la función de IVC a entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en Bogotá, D.C.”* con el fin de adoptar un documento que contenga el trámite del proceso administrativo sancionatorio aplicado a las entidades distritales que ejercen la función de inspección, vigilancia y control a las entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en Bogotá, D.C.
- Se realizó una charla dirigida por el doctor Daniel Ortegón, respecto del impacto de la reforma tributaria en el régimen legal de las entidades sin ánimo de lucro.
- Se trabajó en el Decreto *“Por el cual se unifica la normativa sobre las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y a la asignación de funciones en materia de inspección, vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro a nivel distrital y se dictan otras disposiciones”*, con el fin de unificar la normativa que regula las actuaciones y los trámites asociados a la competencia de registro y aquella relacionada con el cumplimiento de las funciones de inspección, vigilancia y control sobre entidades sin ánimo de lucro domiciliadas en Bogotá, D.C., que se encuentran en cabeza del Alcalde Mayor de Bogotá D.C.
- Se emitió la Directiva con el fin de articular la función de inspección, vigilancia y control a nivel Distrital, con miras a la prevención del daño antijurídico.

**ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:** El Comité de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas Sin Ánimo de Lucro en el transcurso del año realizó cuatro (4) sesiones ordinarias y una (1) extraordinaria, dando cumplimiento al Decreto 139 de 2017 y al Reglamento Interno. En el marco del Comité se analizaron las problemáticas presentadas en ejercicio de la función de inspección, vigilancia y control de las personas jurídicas sin ánimo de lucro y se establecieron lineamientos a nivel Distrital que permitieron dar soluciones a las mismas.


De igual forma, se garantizó por parte de la Secretaría Técnica que los temas propuestos y tratados fueran de importancia para el cumplimiento de los objetivos del Comité, así mismo, se garantizó que las decisiones fueran conocidas por los miembros del Comité.

**Firma de quien preside la instancia:**



Nombre Daniela Astrid Hernández Corzo  
Cargo Secretaria Jurídica Distrital  
Entidad Secretaría Jurídica Distrital

**Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:**



Nombre Andrea Robayo Alfonso  
Cargo Directora Distrital de Inspección, Vigilancia y Control de Personas Jurídicas sin Ánimo de Lucro  
Entidad Secretaría Jurídica Distrital

Carrera 8 No. 10 – 65  
Código Postal: 111711  
Tel: 3813000  
[www.bogotajuridica.gov.co](http://www.bogotajuridica.gov.co)  
Info: Línea 195



**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

